
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

01461-2024

VALL D'ALBA

ANUNCIO

ASUNTO: INICIO EXPEDIENTE EXPROPIACIÓN FORZOSA

Iniciado expediente de expropiación forzosa para la indemnización por ocupación por vía de hecho de los bienes y derechos necesarios para la realización de las obras de Mejora acceso peatonal por Avda del Pou Ample , cuyo Proyecto Técnico fue aprobado definitivamente por la Corporación en sesión de fecha 17 de mayo del 1996 se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan los interesados formular alegaciones, aportando cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores en la mencionada relación. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://valldalba.sedelectronica.es>].

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

- Identificación del propietario: Vicente Marza Crosanto, con NIF ****203**
- Descripción de la finca: en Avda PAS 177 referencia catastral 2612306YK5521S0001ZS , afectación parcial de 383,51 m².
- Situación jurídica: ocupación por vía de hecho
- Tipo de afección: derecho de propiedad
- Valoración: 1.032,01 Euros

Vall d'alba a 28 de marzo del 2024

Alcaldesa

Marta Barrachina Mateu